

# **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

#### CITA Y EMPLAZA

Al(a) doctor(a) YENNY TATIANA LOPEZ MONTEJO identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1090412247 tarjeta profesional de abogado No. 340965 del C.S.J., para que, durante el término de fijación del presente edicto, tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del proveído calendado VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2023, por medio del cual se ordenó APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en su contra y se fijó fecha para AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL el VEINTITRES (23) de ENERO de 2024 a las 8:30 A.M dentro el proceso 540012502000 2023 00627 00.

Se fija el presente edicto conforme al inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, en la página WEB de la Rama Judicial – Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiséis (26) de octubre de 2023, a las 8:00 a.m.

**OLGA GONZALEZ JIMENEZ** 

Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

El presente EDICTO permaneció fijado desde el día que en él se indica hasta el treinta (30) de octubre de 2023, a las seis (6:00) de la tarde.

**OLGA GONZÁLEZ JIMÉNEZ** 



# **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

#### CITA Y EMPLAZA

Al(a) doctor(a) WILLIAM ORTEGA SANGUINO identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 88211003 tarjeta profesional de abogado No. 162906 del C.S.J., para que, durante el término de fijación del presente edicto, tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del proveído calendado CINCO (5) DE OCTUBRE DE 2023, por medio del cual se ordenó APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en su contra y se fijó fecha para AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL el VEINTITRES (23) de ENERO de 2024 a las 9:30 A.M dentro el proceso 540012502000 2023 00636 00.

Se fija el presente edicto conforme al inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, en la página WEB de la Rama Judicial – Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiséis (26) de octubre de 2023, a las 8:00 a.m.

**OLGA GONZALEZ JIMENEZ** 

Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

El presente EDICTO permaneció fijado desde el día que en él se indica hasta el treinta (30) de octubre de 2023, a las seis (6:00) de la tarde.

**OLGA GONZÁLEZ JIMÉNEZ** 



# **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

#### CITA Y EMPLAZA

Al(a) doctores(as) FERNANDO GARAY DOMINGUEZ y JOSE ADRIAN GARCIA MONTOYA identificados(as) con las cédulas de ciudadanía Nos. 13.437.542 y 88.200.515 tarjetas profesionales de abogado No. 104656 y 96477 del C.S.J., respectivamente, para que, durante el término de fijación del presente edicto, tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifiquen del proveído calendado CINCO (5) DE OCTUBRE DE 2023, por medio del cual se ordenó APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en su contra y se fijó fecha para AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL el VEINTITRES (23) de ENERO de 2024 a las 10:30 A.M dentro el proceso 540012502000 2023 00640 00.

Se fija el presente edicto conforme al inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, en la página WEB de la Rama Judicial – Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiséis (26) de octubre de 2023, a las 8:00 a.m.

**OLGA GONZALEZ JIMENEZ** 

Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

El presente EDICTO permaneció fijado desde el día que en él se indica hasta el treinta (30) de octubre de 2023, a las seis (6:00) de la tarde.

**OLGA GONZÁLEZ JIMÉNEZ** 



# **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

#### CITA Y EMPLAZA

Al(a) doctor(a) ROBINSON GERARDO URBINA ROLON identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1092644640 tarjeta profesional de abogado No. 196512 del C.S.J., para que, durante el término de fijación del presente edicto, tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del proveído calendado CINCO (5) DE OCTUBRE DE 2023, por medio del cual se ordenó APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en su contra y se fijó fecha para AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL el VEINTITRES (23) de ENERO de 2024 a las 3:30 P.M dentro el proceso 540012502000 2023 00645 00.

Se fija el presente edicto conforme al inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, en la página WEB de la Rama Judicial – Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiséis (26) de octubre de 2023, a las 8:00 a.m.

**OLGA GONZALEZ JIMENEZ** 

Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

El presente EDICTO permaneció fijado desde el día que en él se indica hasta el treinta (30) de octubre de 2023, a las seis (6:00) de la tarde.

**OLGA GONZÁLEZ JIMÉNEZ** 



# **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

#### CITA Y EMPLAZA

Al(a) doctor(a) EDGAR MASTRANGELO ROJAS MONTAÑO identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 13392335 tarjeta profesional de abogado No. 203173 del C.S.J., para que, durante el término de fijación del presente edicto, tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del proveído calendado CINCO (5) DE OCTUBRE DE 2023, por medio del cual se ordenó APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en su contra y se fijó fecha para AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL el VEINTITRES (23) de ENERO de 2024 a las 4:30 P.M dentro el proceso 540012502000 2023 00697 00.

Se fija el presente edicto conforme al inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, en la página WEB de la Rama Judicial – Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiséis (26) de octubre de 2023, a las 8:00 a.m.

**OLGA GONZALEZ JIMENEZ** 

Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

El presente EDICTO permaneció fijado desde el día que en él se indica hasta el treinta (30) de octubre de 2023, a las seis (6:00) de la tarde.

**OLGA GONZÁLEZ JIMÉNEZ** 



# **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

#### CITA Y EMPLAZA

Al(a) doctor(a) **JESUS JAVIER PALACIOS REYES** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 1090417565** tarjeta profesional de abogado **No. 275379** del C.S.J., para que, durante el término de fijación del presente edicto, tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del proveído calendado **CINCO (5) DE OCTUBRE DE 2023**, por medio del cual se ordenó APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en su contra y se fijó fecha para AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL **el VEINTICINCO (25) de ENERO de 2024 a las 8:30 A.M** dentro el proceso 540012502000 **2023 00705** 00.

Se fija el presente edicto conforme al inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, en la página WEB de la Rama Judicial – Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiséis (26) de octubre de 2023, a las 8:00 a.m.

**OLGA GONZALEZ JIMENEZ** 

Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

El presente EDICTO permaneció fijado desde el día que en él se indica hasta el treinta (30) de octubre de 2023, a las seis (6:00) de la tarde.

**OLGA GONZÁLEZ JIMÉNEZ** 



# **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

#### CITA Y EMPLAZA

Al(a) doctor(a) GIOVANNY LUNA GARCIA identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 93410673 tarjeta profesional de abogado No. 303672 del C.S.J., para que, durante el término de fijación del presente edicto, tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del proveído calendado CINCO (5) DE OCTUBRE DE 2023, por medio del cual se ordenó APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en su contra y se fijó fecha para AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL el VEINTICINCO (25) de ENERO de 2024 a las 9:30 A.M dentro el proceso 540012502000 2023 00706 00.

Se fija el presente edicto conforme al inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, en la página WEB de la Rama Judicial – Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiséis (26) de octubre de 2023, a las 8:00 a.m.

**OLGA GONZALEZ JIMENEZ** 

Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

El presente EDICTO permaneció fijado desde el día que en él se indica hasta el treinta (30) de octubre de 2023, a las seis (6:00) de la tarde.

**OLGA GONZÁLEZ JIMÉNEZ** 



# **EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA

#### CITA Y EMPLAZA

Al(a) doctor(a) ADRIANA PATRICIA MARTINEZ ROMERO identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1098637445 tarjeta profesional de abogado No. 173354 del C.S.J., para que, durante el término de fijación del presente edicto, tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del proveído calendado VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2023, por medio del cual se ordenó APERTURA DE PROCESO DISCIPLINARIO en su contra y se fijó fecha para AUDIENCIA DE PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL el VEINTICINCO (25) de ENERO de 2024 a las 10:30 A.M dentro el proceso 540012502000 2023 00712 00.

Se fija el presente edicto conforme al inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11567 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, en la página WEB de la Rama Judicial – Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Norte de Santander y Arauca, por el término de tres (3) días.

Hoy veintiséis (26) de octubre de 2023, a las 8:00 a.m.

**OLGA GONZALEZ JIMENEZ** 

Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

El presente EDICTO permaneció fijado desde el día que en él se indica hasta el treinta (30) de octubre de 2023, a las seis (6:00) de la tarde.

**OLGA GONZÁLEZ JIMÉNEZ**